✠

FRAGMENTO

DEL DISCURSO HECHO POR N. SANTISSIMO Padre BENEDICTO XIII. del Orden de Predicadores, en ocasion, que en visita secreta admitiò à los Padres de la Minerva à besarle el pie; recogido por el P. Fr. Domingo Antonio Buencompaño, Confessor del Convento de Santo Domingo en Sixto de Roma; y fielmente traducido en dicha Ciudad, de Toscano en Español, por el P. Fr. Salvador de Contreras, del Orden de Predicadores.

A 5. de Junio de 1724. se dignò la Santidad de N. S. P. Benedicto XIII. de mandar avisar à los Padres Dominicos, que se hallaban en el hospicio del P. Rmo. General, y à los del Convento de la Minerva, que en el dia siguiente 6. de Junio à las tres de la tarde los esperaba recebir paternalmente à el beso del pie, y dicho dia à la dicha hora fueron dichos Padres à el Palacio Vaticano, no en forma de Comunidad, sino de dos en dos, y vnidos en dicho Palacio fueron introducidos por vna escalera secreta à vna de las vltimas salas de Palacio, donde estava su Santidad sentado en vna silla con vna pequeña mesa delante, la qual estaba sin tapete, ni cubierta alguna: estaba su Santidad vestido en abito domestico de Dominico, como quando era Cardenal, sin mas insignia de Papa, que el birrete blanco, y zapatos de terciopelo carmesi con la Cruz bordada de oro en ellos. Y aviendo entrado dichos Padres, hizieron las acostumbradas ceremonias, y genuflexiones, hasta que hizo señal su Santidad, de que todos se levantassen, como lo hizieron todos, y mandando su Santidad, que se pusiessen todos en forma de media luna, de forma, que pudiessen oirlo, como lo hizieron, les hablò lo siguiente.

Carissimos Hermanos mios, yo he mando llamaros para explicar en vuestra presencia mis miserias, quisiera, que estuvieran

ran presentes todos nuestros Hermanos; pero siendo esto impossible, por estar nuestra Religion estendida por todo el mundo: *Ingens est domus Domini, & magna nimis*, me contento, que seais solos vosotros, que debereis ser testigos de todo quanto yo protesto, y digo en vuestra presencia.

A todos, y à cada vno les consta, como yo entrè en la Religion, donde me hizieron charidad de vestirme esta santa lana, y (*besò el Abito con gran ternura*) aunque yo fuesse indigno de este favor, hize la profession en el Convento de Santa Sabina entonces de nuestra Provincia de Lombardia; despues passè à Bolonia, y todo lo que sè, lo he estudiado en aquel Santuario, donde yo era indigno de vivir, y en aquel cometì muchissimos defectos (*y señalando à el Padre Maestro Fr. Carlos Jacinto Lascaris, Compañero de Italia*) el Padre Maestro Lascaris, aunque no sea de tanta edad como yo, todo lo avrà sabido: y de todos los referidos defectos pido perdon à todos; pero con todo esto protesto, que siempre he procurado no comer el pan de Santo Domingo de valde, siempre me agradò el Coro, el retiro de el claustro, y jamàs me agradò el callejear: pero presto perdi el consuelo, que tenia en mi retiro, porque me obligaron à salir de mi amada Religion, compeliendome à aceptar el Capelo de Cardenal, lo que hizo aquella buena anima de el Padre General Rocaberti, que vino expressamente à Bolonia à mandarme con censuras, que dentro de termino de tres horas admitiesse el Capelo, quando yo no era digno ni aun de ser Acolito; y esto lo digo de todo corazon, porque jamàs he sido amigo de hazerme humilde fingido, ni cortesano afectado; fuè tal el dolor, que tuve, quando salì de la Religion para Cardenal, que ruego à Dios, *qui mihi testis est* (*y esto llorando*) que me dè otro tanto dolor de mis pecados à la hora de mi muerte, como tuve en aquella ocasion.

Es verdad, que despues solicitè yo vn Obispado, pero no por la vanidad de el puesto, sino por poder de nuevo recogerme à vna manera de Religion, como siempre he practicado: y siempre en este oficio he procurado fatigarme, y no estàr ocioso, y he procurado siempre predicar segun nuestro Instituto, de tal suerte, que en todo el tiempo, que he sido Obispo, he predicado mil ochocientos y veinte y cinco Sermones solamente de nuestra Señora la Virgen Maria, y en todo el tiempo de mi Arzobispado de Benevento he celebrado muchos Synodos segun los antiguos Canones de la Santa Iglesia.

Yo

Yo protesto en vuestra presencia, que jamàs he sido apostata de mi Religion, sino en alguna parte de el Abito exterior, porque assi lo requeria el puesto de Cardenal, y Arzobispo, mas siempre en lo interior de mi cuerpo, y de mi animo me he conservado Religioso, y he tenido, y conservado à nuestro Abito aquel intimo afecto, que le tuve desde que en nuestra Religion fui recebido; y esto mismo confirmo, y lo ratifico al presente. A mi Padre General he tenido siempre aquel debido respecto, aquella estimacion, y aquel amor, que le tenia, quando era Novicio, considerandolo siempre como Lugarteniente de nuestro Padre Santo Domingo.

De esta suerte he caminado siempre, Hermanos mios, hasta aora, que de repente (*cruzando las manos, y llorando amargamente*) me ha caido esta centella! este rayo! este grã rayo! Padres, y Hermanos mios, tened compassion de mis miserias. Yo Papa! yo Papa! el mas indigno, que se hallarà en el mnudo! Yo Papa, carissimos Hermanos mios! Sea Dios bendito, que os confiesso, que no tengo otro alivio en la pena, que me aflige en considerarme en esta Dignidad, sino la consideracion de que ha sido exaltado à la Dignidad Pontificia vn hijo de nuestro Padre Santo Domingo; bien que hijo suyo indigno, è indignissimo, y hermano vuestro. El considerar esto, y que el ser yo Papa redunda en decoro, y gloria de nuestra Religion, me consuela en algun modo, sin que me quede yà esperanza alguna en este mundo.

A mis padres jamàs les he tenido afecto terreno, antes bien despues que recebi el santo Abito, he procurado siempre vivir olvidado de esto. Mi padre muriò, quando yo era muy joben, y aviendo sobrevivido sola mi religiosissima madre, siempre le tuve aquel amor, que es debido de vn hijo: y despues de su muerte siempre le he aplicado mis devotos sufragios; pero sin comparacion, à todo esto ha estado inalterable mi afecto para con mi amantissima Religion, y siempre serè para ella Fray Vicente Maria Vrsino, en quanto à lo interno de mi corazon.

He querido exponeros estas mis miserias, à fin de que tengais compassion de mi, como verdaderos Hermanos, procurando ayudarme con vuestras oraciones, y en particular suplico al Padre Prior, que quando la Comunidad vaya al Coro, ordene el que se haga alguna oracion particular, à fin de los buenos sucessos, que deseo en el govierno de la Santa Iglesia, y con especialidad os encargo à todos me encomendeis de veras à mi especialis-

mo

mo Protector San Felipe Neri, que tres vezes me ha librado en las ruinas de los terremotos, y milagrosamente en aquella, que todos, ò casi todos saben.

Acabado el amoroso sobredicho discurso, mandò su Santidad, que todos los Padres se retirassen à la sala immediata, à fin de que cada vno en particular pudiesse venir solo à besarle el pie, y hablarle, como assi lo hizieron todos vno à vno.

CARTA DE ROMA DE 5. DE AGOSTO DE 1724. AÑOS.

Dia de N. P. S. Domingo despues de aver assistido à los Divinos Oficios, comiò su Santidad en el Refectorio con los Religiosos de la Orden en el Convento de la Minerva. Dixo el *De profundis*, se quitò toda la mesa de atravessa, y en el lugar de la Nola se puso el trono, con vna mesa quadrada, donde comiò solo su Santidad, sin permitir le sirviessen el Maestro del Sacro Palacio, el Secretario del Indice, y Comissario General del Santo Oficio, todos Religiosos Dominicos, como avia dispuesto el Maestro de Ceremonias; sino que quiso le sirvieran quatro Legos, como à toda la Comunidad. A las mesas de los lados, en el derecho, estava el primero el Maestro de Ceremonias, el Arzobispo de Azianzo, despues Monseñor Lucini, Dominicano, Obispo de Gravina, y despues el Padre General de los Observantes de San Francisco, que hizo el Oficio, y despues por su orden los demàs Religiosos.

Al coro siniestro, el primero era el Sobrino del Papa Monseñor Vrsini, Patriarca de Constantinopla; despues Monseñor Finis, despues Monseñor Erizo, Dominicano, Obispo de Concordia, el P. General de Predicadores, el Procurador General, Maestro del Sacro Palacio, Comissario del Santo Oficio, Secretario del Indice, Prior de la Minerva, y despues los Religiosos por su orden. No permitiò, que entrasse otro alguno de los Señores Obispos, Monseñores, Prelados, y demàs de su Corte, con la Guardia, que todos estuvieron en la puerta del Refectorio, con el Duque de Gravina, Principe del Solio, y Sobrino del Papa. Los Religiosos no comimos de gozo de vèr esto, pues era tal, y la consolacion, que no se puede explicar; y esta accion, con otras, tiene admirada à Roma, &c.